



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	23 DE DICIEMBRE DE 2009	Suplemento 7022
-----------	-----------------------	-------------------------	--------------------

No. 25911

## INFORMACIÓN DE DOMINIO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.  
JUZGADO DE PAZ DE  
MACUSPANA, TABASCO.  
"AVISO AL PUBLICO EN GENERAL".

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 466/2009, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INFORMACIÓN DE DOMINIO, PROMOVIDO POR CANDELARIA AGUIRRE MARTINEZ Y MARIANO RAMOS BETANCOURT, 07/12/2009, SE DICTO AUTO DE INICIO QUE COPIADO A LA LETRA DICE:

"...JUZGADO DE PAZ DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DE MACUSPANA, TABASCO. A SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Visto.- El informe de la razón secretarial, se acuerda :

**PRIMERO:** Se tienen por presentados a los ciudadanos **CANDELARIA AGUIRRE MARTINEZ Y MARIANO RAMOS BETANCOURT**, con su escrito de cuenta y documentos que acompaña consistentes en: Plano Original del predio rustico denominada el "Recuerdo" ubicado en la Ranchería Bitzal tercera sección de Macuspana, Tabasco que ampara el predio motivo de la presente litis; Original de la información del Predio motivo del presente juicio expedido por el Ingeniero MIGUEL LUNA ZURITA, Subdirector de Catastro municipal; Original del CERTIFICADO NEGATIVO DE PROPIEDAD, del veintiuno de agosto del año que transcurre, signado por el Registrador Publico de la Propiedad y el Comercio el Licenciado Agustín Mayo Cruz, de Jalapa, Tabasco; todas las documentales antes descritas fueron expedidas a favor de la promovente del presente Juicio y copias simple que acompaña con los cuales viene a promover **JUICIO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIAL NO CONTENCIOSO DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO**, respecto al predio **RUSTICO** denominado el "Recuerdo", ubicado en la Ranchería Bitzal tercera sección de Macuspana, Tabasco; constante de una superficie de **101-51-49.47 Hras (CIENTO UNA HECTÁREAS, CINCUENTA Y UNA AREA, CUARENTA Y NUEVE CENTIAREAS CON CUARENTA Y SIETE FRACCIONES)**, el cual se encuentra localizado dentro las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 1,245.50 metros con **ANDRES VIDAL MUÑOZ**; **AL SUR:** dos medidas: 825.82 metros con **MOISÉS MUÑOZ PALACIOS** Y 556.32 metros con **MOISÉS MUÑOZ PALACIOS Y ELSA ALVAREZ CRUZ**; **AL ESTE:** 296.30 y 300.00 metros con **CANDELARIA AGUIRRE MARTINEZ Y MARIANO RAMOS BETANCOURT**; **AL OESTE:**

971.04 metros con CANDELARIA AGUIRRE MARTINEZ Y MARIANO RAMOS BETANCOURT.

**TERCERO.** Al respecto, dése amplia publicidad por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado, por tres veces, de tres en tres días consecutivamente y en uno de los Diarios de mayor circulación de los que editan en la Capital del Estado, mismos que se editan en los lugares públicos más concurridos de esta ciudad y en la ubicación del inmueble, **lo anterior es con la finalidad** de que quién se crea con derechos sobre el predio mencionado con anterioridad comparezca a éste juzgado a hacer valer sus derechos y conforme lo dispone el artículo 139 de la Ley Adjetiva Civil vigente fijense los avisos en los lugares públicos de costumbre y en el lugar de ubicación del predio de referencia, agregados que sean los periódicos y a petición del promovente se fijará fecha y hora para el desahogo de la prueba testimonial a cargo de los ciudadanos **DOMINIGO RAMOS BETANCOURT, ISIDRO RAMOS BETANCOURT, JOSE DEL CAREN POTENCIANO GARCIA, JOSIAS MUÑOZ GOMEZ Y MOISÉS MUÑOZ PALACIOS.**

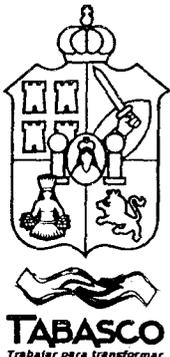
**POR MANDATO JUDICIAL Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN OTRO PERIÓDICO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LOS QUE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, ESTADO DE TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.**



MACUSPANA

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO.

LIC. ANA LILIA OLIVA GARCIA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.